

HISTORIA DE LAS GRAMÁTICAS Y DICCIONARIOS PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA: EL CASO DE FILIPINAS.

Joaquín Sueiro Justel
Universidade de Vigo

1. LA TRADICIÓN DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS

La idea muy extendida, hasta hace bien poco, de que la enseñanza y aprendizaje de lenguas no se realiza de manera sistemática y científica hasta el siglo XX, ha sido refutada ya repetidas veces. Es verdad que en el último siglo, la enseñanza de lenguas ha adquirido un desarrollo nunca antes conocido y ha concitado un interés interdisciplinario, pero el estudio sistemático, riguroso, «científico» de las lenguas y de su enseñanza no es algo reciente. La preocupación por aprender y ser capaz de enseñar una lengua extraña ha estado presente siempre; de ello son prueba evidente, en el ámbito de nuestra investigación, los miles de misioneros y otros colonizadores que aprendieron y enseñaron a entender, hablar, leer y escribir multitud de lenguas vivas de América, Asia u Oceanía y que lo hicieron de manera metódica y experimental, dando lugar a gramáticas, vocabularios, libros de lectura, manuales de conversación, reglas de versificación y prácticas de oratoria, así como a traducciones de doctrinas, libros de oraciones y rezos, manuales de administración de sacramentos o traducciones o creaciones de todo tipo de obras literarias o de conocimiento.

En España existía toda una tradición¹ de estudios de otras lenguas localizable, incluso, mucho antes de la fecha indicada por el profesor Sánchez Pérez —el siglo XVI— para el inicio del estudio del español por parte de los extranjeros (Sánchez Pérez, 1992: 79). Antes del inicio de la expansión territorial, que coincide justamente con la publicación de la primera gramática del castellano, la de Nebrija de 1492, en España nos encontramos, por un lado, con la línea de estudio de lenguas extranjeras y, por otro, con una vasta tradición gramatical y filológica de estudios lingüísticos y de estudios del latín, íntimamente relacionados. El estudio de la gramática no se había interrumpido desde el tiempo de los romanos; era una de las Artes Liberales de necesario conocimiento para acceder al resto de los saberes. Al estudio del latín habrá que añadir, en plena época renacentista, el estudio de lenguas vivas. A medida que la dignificación de las lenguas vulgares aumente y los intercambios humanos hagan necesario su aprendizaje, este estudio se irá extendiendo, primero fuera de los *curriculum* de los centros educativos, en academias y con preceptores particulares y, posteriormente, se integrará en los planes de estudio oficiales. Con los descubrimientos geográficos, llegará el estudio de las lenguas de los pueblos que vayan siendo colonizados.

2. EL MÉTODO MIXTO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LA GRAMATICALIZACIÓN DE LAS LENGUAS FILIPINAS ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVIII

Es al analizar los testimonios que tenemos de la actividad lingüística de los misioneros en América y Extremo Oriente, cuando nos damos cuenta de la «modernidad» de un trabajo que empezó hace quinientos años. Los materiales y documentos que se conservan de la actividad lingüística de los misioneros y colonizadores europeos no contienen reflexiones teóricas sobre el estudio y el proceso de aprendizaje y enseñanza de las lenguas. No hay, pues, entre ellos, autores de manuales de didáctica o pedagogía lingüística. La orientación metodológica puede deducirse, en unos casos, de las declaraciones de intenciones de los propios religiosos manifestada en los prólogos o prefacios de sus obras, en otros de la estructura, configuración y contenidos de la propia gramática o vocabulario, o del resto de materiales destinados a la enseñanza de lenguas, y por último contamos con la inestimable ayuda de los cronistas que reflejaban la actividad cotidiana de las colonias.

Los primeros religiosos que llegan a Filipinas —13 de febrero de 1565 exactamente—, sobre todo los franciscanos, conocían la obra realizada en México por Fray Alonso de Molina y sus normas metodológicas; incluso alguno de ellos como el misionero en Filipinas, padre Juan de

¹ Sobre la tradición del estudio de lenguas extranjeras en la península se pueden consultar entre otros, Menéndez y Pelayo (1954: 120-121); o bien J. M. Coll (1944: 115-135 y 1945: 59-89) o Tormo (1978: 379 y ss.).

Ahora autor de una gramática de la lengua mejicana y un vocabulario español-mejicano (Tormo, 1978: 385) fue discípulo de Molina, de ahí que sean muy útiles las orientaciones didácticas y de metodología del trabajo que se incluyen en las obras gramatical y léxica de este autor. Alonso de Molina es, pues, el nexo entre Nebrija y los primeros trabajos lingüísticos filipinos, pasando por la experiencia –inestimable– de la elaboración de obras filológicas en América. Desconocemos si los misioneros lingüistas, enfrentados a un doble papel didáctico, por un lado al aprendizaje de las lenguas de los indios y su posterior enseñanza a sus compañeros de evangelización, y por otro, enfrentados a la tarea de enseñar castellano –e incluso latín– a los nativos, o al menos a los principales de ellos, desconocemos, decimos, si manejaban alguno de los textos de didáctica de lenguas. Entre los ensayistas y teóricos de la colonización que incluyen este tipo de reflexiones destaca el jesuita José de Acosta y su *De Procuranda Indorum Salute*. Parece probable, (y así lo defiende el padre Mateos en Acosta, 1954: XIX) que el misionero jesuita Alonso Sánchez supiese de la obra del padre Acosta y es posible que la diese a conocer en Filipinas a aquellos misioneros que se dedicasen al estudio de las lenguas filipinas. Lo que sí es seguro es que en ninguna gramática ni diccionario aparecen referencias a autores y métodos pedagógicos (al menos hasta el siglo XIX). La metodología seguida en las colonias para el aprendizaje y enseñanza de lenguas parece orientada por la aplicación del sentido común a las necesidades que se les planteaban, amén de seguir el bagaje de formación lingüística y gramatical que llevaban de la metrópoli. También contaban, como acabamos de señalar, con la muy estimable ayuda de la experiencia misionera en México. Prácticamente todos los religiosos que pasaban a las islas Filipinas, lo hacían tras pasar unos meses en esa tierra, lo que les ponía al tanto de la actividad que allí desarrollan sus compañeros.

3. INSUFICIENCIA DEL MÉTODO GRAMATICAL

Alonso de Molina en los preliminares de su gramática de la lengua mexicana presenta un resumen de su metodología del aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua viva. En ella constata de manera práctica y muy explícita la insuficiencia del método gramatical por lo que, señala, habrá de completarse con otros procedimientos, lo que conlleva necesariamente la elaboración de otros materiales, tales como los vocabularios, las doctrinas, los diálogos entre confesor y penitente, las «pláticas» etc., materiales muy útiles para aprender la lengua, y a ellos hay que añadir la gramática. Lo importante del método de aprendizaje es la combinación de todos ellos, sobre todo de la gramática y diccionario. Así en la gramática alude a la conveniencia de consultar constantemente los vocabularios, siguiendo en ello el método de enseñanza que había establecido Antonio de Nebrija para el estudio del latín.

La gramática y el diccionario deben estar muy relacionados en el aprendizaje y enseñanza de las lenguas. Alonso de Molina cita a Nebrija, cuando justifica la inclusión de una segunda parte de su diccionario, encabezada por la lengua mexicana. El vocabulario resulta imprescindible, pues, para quienes quieren aprender realmente una lengua:

[...]y juntamente con esto he considerado, que el otro Vocabulario que començasse en la lengua Mexicana, conforme al proceder de Antonio de Lebrixa, no seria de menos vtilidad que el que comiença en nuestro romance [y mayormente para los que por arte y muy de veras, quisieren darse a aprender esta lengua: especialmente para hallar la significacion de los vocablos que dudaren en los libros que leyeren o en las platicas y materias que oyeren dela mesma lengua] acorde de hazer esta segunda impression, mejorando la obra que auia principiado en dos cosas. La vna, en que el Vocabulario impresso enel año cinquenta y cinco que comiença en romance añadi [como parecera] mas de quatro mil vocablos. La otra en componer e imprimir estotro Vocabulario que comiença en lengua Mexicana: el qual me ha costado el trabajo que nuestro Señor sabe (Alonso de Molina, 1944=1571. 2ª parte fol. 1r. s.n.).

Obsérvese cómo en este breve fragmento Alonso de Molina resume el ideal metodológico de aprendizaje de una lengua viva, característico de lo que se ha denominado **método de síntesis** de la tradición gramatical y la no-gramatical; y realiza este resumen en 1571, nada menos que **40 años antes de que Bathe** teorizase en su *Ianua* la conveniencia de fundir ambas tradiciones me-

tológicas. Para Alonso de Molina, quien quiera aprender seriamente una lengua viva —en este caso se refiere a los naturales que quieran aprender romance— habrá de utilizar: la gramática, a la que parece dar prioridad, el vocabulario o diccionario, la lectura de autores y la conversación; a lo que habría que añadir una disposición a escuchar a los hablantes naturales de la lengua.

El padre Acosta defiende, además, el aprendizaje directo de los naturales como el último eslabón de perfeccionamiento, tras pasar por el conocimiento de la gramática —que habrá de ser sencilla y reducida a pocos y fáciles preceptos— y la utilización de otros escritos, el alumno de idiomas habrá de memorizar textos, realizar ejercicios escritos de imitación para poder dedicarse después a escuchar y a hablar con los indios:

El arte o gramática de la lengua indica está reducida a preceptos no muchos ni difíciles; [...] Hay, además, ya publicados otros muchos escritos elegantes y copiosos, con cuya lección puede aprovechar el estudioso discípulo [...] leyéndolos y aprendiéndolos de memoria y con frecuentes ejercicios escritos de imitación, crecerá mucho el conocimiento del lenguaje; por lo cual son muy útiles las cátedras de lengua indica públicamente establecidas. Pero todas estas son palestra y sombra de combate más bien que lucha verdadera. Hay que ir a la realidad y tratar seriamente con los indios en frecuentes pláticas, donde oyéndolos y hablando con ellos se hará el habla familiar; después hay que pasar a los sermones, y dejando aparte la vergüenza y el miedo, hay que errar muchas veces para aprender a no errar. Al principio será preciso llevar de memoria los conceptos y las palabras, más adelante las palabras seguirán solas a los conceptos (Acosta, 1954 IV: 519).

También en Filipinas se hacen eco de esta necesidad de combinar las gramáticas y otros materiales lingüísticos, como los diccionarios. Desde un repertorio léxico como el de San Buenaventura se orienta al lector hacia una gramática, la de Blancas de San José, en búsqueda de mayor complejidad y detalle:

Y el que quisiere alcanzar curiosidades dignas de ser sabidas, el que ya saue que desea sauer mas y enterarse en lengua Tagala y sus menudencias que son muchas lea el Arte de esta Lengua Tagala compuesto por el Reuerendo y docto Padre y muy perito en lengua Tagala el Padre Fay Francisco de S. Ioseph que hallara en el cosas muy curiosas, a las cuales me remito pues se pueden alli ver mejor (San Buenaventura, 1994=1613: fol. 4 s.n. v. y r.).

La forma de aprender y enseñar una lengua era, pues, un compendio, una combinación de varios procedimientos. Se pone de relieve, una vez más, la necesidad de conjugar el método gramatical con el no gramatical: una vez *sabida* y *entendida* la doctrina, el alumno captará mejor el orden de elementos y composición de la lengua —el praxis— y estará en disposición de captar mejor la entonación y manera de hablar de los nativos. Una vez más, parece dar prioridad al estudio de la gramática; es decir, el alumno habrá de empezar por el conocimiento de las reglas. Quizá lo novedoso de los misioneros filólogos fue el énfasis que pusieron y la importancia que en la práctica le dieron al contacto directo con los hablantes nativos, a los que había que prestar mucha atención, pues eran los que realmente conocían su lengua y podían enseñarla, sobre todo en sus aspectos fonéticos y de significado.

Como decimos, estas orientaciones que suponen una concepción de que la lengua es algo más que gramática y tratados, las resume en pleno siglo XVII y con palabras bastante actuales, el franciscano Fray Francisco de San José en su inédito *Báculo de Párrocos*, que citamos a través de Tormo:

La buena pronunciación y acentuación de la lengua ha de ser el principal cuidado de el Ministro: esta se adquiere más con buen oído, que con buen estudio, atendiendo a cómo lo hablan los indios, porque en muchos vocablos opinan los Ministros antiguos, mas como quiera que los mismos indios son los mejores maestros de su idioma a ellos se debe estar y procurar imitar su acentuación y pronunciación, huyendo de modos de hablar demasadamente pei-

nados, y por reglas esquisitas, que raro europeo imita legalmente y sin faltas en la acentuación o tonadilla con que ni el que lo habla ni el que lo oye lo entiende [...] (Tormo, 1978: 403).

Si esta era la orientación metodológica de Blancas, su gramática habrá de responder a este modelo. Gramaticalización, práctica, reducida a reglas y preceptos y muy atenta siempre a conectar con la lengua oral, con la lengua viva.

4. LA GRAMATICALIZACIÓN DE LAS LENGUAS FILIPINAS

Sin adentrarnos en el estudio de cada gramática en particular, únicamente queremos señalar rápidamente que en la gramaticalización de las lenguas filipinas nos encontramos, por un lado, con la presencia de una serie de obras «circunstanciales», hechas para salir del paso, escritas para resolver las dificultades que les planteaba a los misioneros el primer contacto con una lengua muy extraña. Pero por otro lado, y es una característica digna de ser destacada en la obra filológica española en Filipinas, podemos hablar de un conjunto de obras muy elaboradas, que no sólo incorporan los modelos europeos del momento sino que se lanzan a estudios contrastivos de gran riqueza y minuciosidad en sus detalles.

- *El Arte y Reglas de la lengua tagala* de **Blancas de San José (1610)**

A la hora de estudiar el tipo de gramática que se escribió en Filipinas hay que referirse al *Arte* de Blancas de San José. Es la primera gramática de tagalo que se conserva, probablemente la mejor y la que en mayor o menor medida tomaron como modelo autores de las gramáticas posteriores del tagalo (por lo menos hasta el siglo XVIII) e incluso autores de otras lenguas filipinas. Blancas de San José propugna un aprendizaje de la lengua muy en contacto con los hablantes, con la lengua oral: hace hincapié en la necesidad de una correcta comprensión, pronunciación, orden y consecución de las palabras, para lo que da algún ejemplo muy ilustrativo:

Consideran pues esto los diligentes y honrados ministros honrrados del Euangelio, y quanto mas van descubriendo de los primores que ay en el atar las palabras, en el acentuallas, y en diferenciar vna misma voz de si misma segun la diferencia de sonido, q siendo muy pequeña es muy grande la de la significaciõ y otras menudencias tales (que en lengua son sustancia por que son la misma lengua) y quanto mas van sabiendo de esso, mas conocen lo mucho que han errado quando no lo sabian: y esso mismo les es espuelas para passar adelante y poner diligencia quotidiana, hechos cada vno vn S. Hieronimo en procurar saber la significación, en acertar con la pronunciacion, y en el abituar se al estilo orden y consecucion de las palabras (Blancas de San José, 1997=1610: fol 7 r.s.n.-8 v.s.n.).

Este autor establece, en los preliminares de su obra y, de manera muy precisa, las orientaciones para un aprendizaje oral de una lengua. El considerar las diferencias de acentuación como sustancia de la misma lengua, ya que permiten a un mismo significante tener dos significados, o prestar atención al orden y consecución de las palabras constituyen referencias didácticas muy avanzadas que trascienden el mero aprendizaje gramatical de una lengua y suponen dos cosas: por un lado que el estudioso, al que se le supone una cierta formación está ante un manual contrastivo, en el que encontrará una descripción del castellano que le podrá servir de orientación a la hora de adentrarse en el estudio de la lengua tagala, pero por otro lado, el alumno, guiado por *el arte y las reglas* de Blancas de San José, habrá de enfrentarse a la tarea de escuchar, entender y hablar con los nativos. Esta idea será repetida a lo largo de la gramática siempre que el autor haya de insistir en la correcta pronunciación o acentuación, para lo que remite a la «naturaleza» y ante lo que el gramático se siente incapaz de síntesis.

El que el acento posea una función discriminadora es resaltado en numerosísimas ocasiones por Blancas de San José. Para ello acude a ejemplos que demuestran el cambio de significado por medio de pares mínimos: «Por vn exemplo me quiero declarar. esta palabra *lalaqui*, penul. po. q.d. macho. Pen.cor. *lálaqui*: es fut. de *laqui* con.vm. crecera» (Blancas de San José, 1997=1610: 301).

Dicho procedimiento de señalar las diferencias por medio de parejas de ejemplos constituye una absoluta novedad en la obra de este dominico; para el autor del siglo XVII es prioritario corregir, de manera muy práctica, lo que afecta al plano de la lengua, en este caso el plano fonológico, lo que supone un planteamiento didáctico característico de la lingüística aplicada actual.

Esta preocupación por el contacto directo y continuo con la lengua viva es lo que significa la orientación metodológica de la obra de Blancas y lo que supone una «superación» de los modelos gramaticales anteriores. Pero es que en la obra de Blancas asistimos, **también, a una descripción funcional, por contraste, de la lengua española**. No estamos ante una gramática castellana, pero nos encontramos con análisis y descripciones prácticas muy minuciosas del romance. No podemos ahora detenernos, pero podemos señalar, a modo de ejemplo, la amplísima descripción, la minuciosidad con la que explica el valor que adquiere la preposición *de* en estructuras nominales.

Lo dicho rápidamente para referirnos a la producción gramatical, podemos completarlo con unas rápidas referencias a la considerable producción lexicográfica de la que tan sólo señalaré un par de notas.

5. LA ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS

Además de destacar la influencia que tiene Nebrija, hay que poner de relieve la decisiva importancia que para la implantación del ordenamiento alfabético tiene la imprenta en unos diccionarios que son muy variados, pues nos encontramos con diccionarios bilingües, monolingües en la lengua nativa, glosarios de raíces, calepinos, diccionarios con cierta voluntad enciclopédica, al incluir conocimientos variados, etc. Una prueba más de que los misioneros lingüistas se orientaban por métodos en los que la gramática fuese completada por otras técnicas y útiles didácticos, lo constituye el procedimiento de elaboración de diccionarios, dentro de la tradición europea del momento. Un rasgo muy importante de esta técnica léxica que utilizan los misioneros es la inclusión no sólo de palabras, sino de repertorios léxicos especializados (numeraciones, partes del cuerpo, accidentes geográficos, repertorios de animales y plantas, de enfermedades y curaciones etc.) así como frases hechas y expresiones, lo que ayuda al estudioso a soltarse en la lengua hablada. El incluir este tipo de informaciones en los léxicos supone que el alumno que estudie una lengua adquirirá no sólo el vocabulario con el significado que el uso confiere en muchos casos a las palabras, sino también nociones de la lengua oral, al mismo tiempo que será capaz de deducir de las construcciones hechas, reglas gramaticales como el orden de los elementos, concordancias, etc. Se utiliza, pues, un método a la vez inductivo y deductivo de enseñanza, muy acorde con los más recientes postulados metodológicos renacentistas.

Los destinatarios de estas obras gramaticales y léxicas son, por un lado, los misioneros que se incorporan a las colonias y por otro los nativos a los que les enseñaban el castellano. De ahí que los autores les supongan a los primeros, conocimientos de latín y griego, de hebreo y también el manejo de la gramática latina de Nebrija. Dichos conocimientos están sobreentendidos cuando se explican determinados conceptos gramaticales o estructuras lingüísticas. Pero, aunque los destinatarios principales de las obras fuesen los religiosos que van llegando a la colonia, los autores no descartan que los diccionarios pudiesen ser utilizados por aquellos nativos que se acercan al estudio de la lengua española. Los mismos materiales elaborados para enseñar la lengua nativa a los españoles que se incorporaban detrás a las tareas colonizadoras, servían también en muchos casos como instrumentos de castellanización, lo que explica en muchos casos la prolijidad de las descripciones de la lengua española.

6. LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LENGUAS EN FILIPINAS EN EL SIGLO XIX

En Filipinas asistimos en esta centuria a un cambio cualitativo importante en la actividad lingüística y filológica desempeñada por los españoles. La finalidad de la misma ya no es pastoral, o al menos no lo es exclusivamente, sino que nos encontramos con una finalidad docente reglada, con unos planteamientos didácticos más precisos. En la última fase de la presencia española en la colonia, un *Real Decreto* (de 1863) establece un plan de enseñanza para primaria y secundaria para las islas, en el que se implanta como obligatoria la enseñanza de y en castellano; tal disposición legislativa fue cumplida de manera muy desigual. En cuanto a la metodología didáctica predominante en esta centuria en Filipinas, hay que señalar que venía determinada por el carácter escolar de la mayor parte de la docencia y de la actividad lingüística (dejando a un lado

los casos de los adultos que se incorporan de manera más o menos temporal a la colonia y para los que estaban pensados los materiales de auxilio a la conversación o a las tareas estrictamente profesionales) Todo ello determinará en gran medida el tipo de orientación metodológica y didáctica que las enseñanzas de idiomas van a adquirir en esta época.

El panorama de la enseñanza de lenguas y la consiguiente producción gramatical y lexicográfica, que nos encontramos en el archipiélago asiático en el siglo XIX podemos resumirlo en los siguientes puntos:

1°. En primer lugar, se reeditan **muchas gramáticas y vocabularios** escritos a lo largo de los siglos de presencia española en la colonia. Los destinatarios de estas obras ya no son únicamente los novicios y sacerdotes que se incorporaban a las misiones filipinas, sino también los niños que aprenden su lengua materna en los colegios, fundamentalmente religiosos.

2°. En segundo lugar, se editan algunas **gramáticas castellanas**: son pocas y están dirigidas a niños de primaria, de ahí su carácter escolar y elemental. En algún caso la práctica docente hace que se escriban, por necesarios, ejercicios de gramática en los que se explica a los alumnos la conjugación verbal española o se haga una selección de textos, para que los alumnos traduzcan del tagalo al castellano y viceversa.

3°. En tercer lugar, aparecen **nuevas gramáticas de lenguas filipinas** que incorporan los nuevos métodos de enseñanza de lenguas que se extendían y ponían de moda por Europa. El caso más llamativo lo constituyen las gramáticas escritas siguiendo el *método Ollendorff*, (1803-1865) el más popular y conocido de los autores de métodos de enseñanza de lenguas del siglo XIX. Su método práctico, con multitud de variantes y aplicaciones, fue adaptado a todos los idiomas cultos de Europa y, al menos, a dos lenguas filipinas. Estas gramáticas presentan una estructura muy semejante. Constan de dos partes: la primera se limita a presentar una serie de lecciones, cada una de las cuales comienza por la memorización y comprensión de alguna cuestión gramatical, para seguir con la memorización de un pequeño vocabulario adecuado a los ejercicios para practicar los puntos gramaticales explicados anteriormente, sigue con unos ejercicios de traducción, otros de repetición de palabras y frases para memorizarlos, y termina con una serie de ejercicios de pregunta y respuesta muy repetitivos. La segunda parte, que llama *Clave*, contiene la traducción al bisaya en un caso, y al castellano en la gramática bisayo-castellana, de los ejercicios planteados en cada lección. Esta parte de su gramática iba dirigida o bien al profesor o bien a los alumnos, para que estos pudiesen comprobar por sí mismos si habían cometido errores.

4°. Se escriben en el siglo XIX en Filipinas muchas **gramáticas bilingües** o se traduce la gramática de una lengua a otra. Son textos que pretenden fundamentalmente, enseñar castellano a hablantes de una lengua filipina y, en menor medida, enseñar al mismo tiempo ambas lenguas a los escolares. La mayor parte de estas gramáticas bilingües son gramáticas del español desde la lengua filipina. Se estudia el castellano en el idioma de los niños a los que va dirigida, y el texto va acompañado de la correspondiente versión en castellano, lo que permitía a un hispanohablante utilizar la gramática para estudiar español o para estudiar la lengua filipina. Estas obras presentan el mismo o parecido método. Las gramáticas están divididas en lecciones y cada lección trata de una clase de palabras, del nombre y sus tipos, de los pronombres, etc. Establecen alguna regla de formación de plurales o de flexión genérica en castellano y proponen una serie de frases cortas para traducir de la lengua filipina al castellano. Muchas gramáticas presentan en sus últimas páginas la traducción correcta de los ejercicios propuestos en cada lección.

En otros casos el autor opta por escribir la gramática de castellano en el idioma filipino. Son muchas las gramáticas bilingües o de castellano en lenguas filipinas. Ello tiene que ver con las dificultades que se encontraban para que los niños de las escuelas entendiesen y hablaran castellano. El método es «escolar» y los autores lo definen como «práctico». En las gramáticas del XVII y XVIII hallábamos explicaciones gramaticales prolijas, con aplicaciones referidas en muchos casos al uso, ejemplificadas abundantemente, pero, siempre, escritas para ser leídas y para reflexionar sobre ellas, pero no pensadas para ejercitar el idioma. Frente a esto, las gramáticas del XIX y, concretamente, las bilingües escritas en Filipinas están orientadas a la práctica oral. Con una estructura muy parecida a la de las obras que siguen el *método ollendorffiano*, presentan una serie de ejercicios de repetición de palabras y de estructuras así como ejercicios de preguntas-respuesta, que pretenden que el alumno memorice el vocabulario y aplique alguna regla gramatical; se incluyen también prácticas de traducción y de redacción.

5°. En el apartado lexicográfico hay que destacar, en primer lugar, la **reedición de léxicos** de siglos anteriores o la utilización de materiales antiguos para la elaboración de nuevos diccionarios. En segundo término habría que destacar el considerable número de **nuevos diccionarios**

que aparecen a lo largo de esta centuria. Los hay de carácter académico y voluminosos y también diccionarios pequeños o de ámbito escolar que incluyen de manera didáctica y enciclopédica información gramatical, síncopas de nombres y verbos, los nombres de los vientos, de peces, árboles y plantas, topónimos, refranes, acertijos, etc., como el *Diccionario hispano-bisaya* que escribe Sánchez de la Rosa.

En la lexicografía filipina del XIX, hay que mencionar también la aparición de léxicos y **diccionarios especializados** que responden a las necesidades concretas de un sector muy determinado de la población. Son frecuentes y numerosos los léxicos dirigidos a solucionar las necesidades de comunicación de los colonos civiles, que debían desplazarse a las islas por razones comerciales o bien aquellos diccionarios específicos que incluyen voces del ámbito de la administración, de la vida militar, de la botánica y zoología de las islas o del cultivo del tabaco.

6°. Un componente importante de los materiales didácticos lo constituyen los **manuales de conversación**. Son frecuentes las ediciones de diccionarios que incluyen en su parte final un *Manual de conversaciones* en su afán por facilitar la comunicación a los recién llegados a la colonia.

Y por último, un rasgo que singulariza la actividad lexicográfica realizada en Filipinas en el XIX, en contraste con la llevada a cabo en esa centuria en la América hispana, es la ausencia de obras lexicográficas específicas dedicadas al español de Filipinas, prueba una vez más de la diferente implantación del idioma en esta colonia y de su importancia en América.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, J. (1954. [=1588]): «De procuranda Indorum Salute o Predicación del Evangelio en las Indias», en *Obras*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos, Madrid, BAE, Atlas.
- Blancas de San José, F. (1997[=1610]): *Arte y reglas de la lengua tagala*. [Estudio y edición crítica de Antonio Quilis], Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica. A.E.C.I.
- Breva-Claramonte, M. (1994): *La didáctica de las lenguas en el Renacimiento: Juan Luis Vives y Pedro Simón Abril. Con selección de textos*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Coll, J. M. (1944): «Escuelas de lenguas orientales en los siglos XIII y XIV», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 17, 115-135.
- _____ (1945): «Escuelas de lenguas orientales en los siglos XIII y XIV», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 18, 59-89.
- Menéndez Pelayo, M. (1954): «La Ciencia Española», en *Obras Completas*, vol. LX. Madrid-Santander, Editorial Española.
- Mendieta, Fray Jerónimo de. (1973): *Historia Eclesiástica Indiana*. Edición y estudio preliminar de F. Solano y Pérez Lila, Madrid, (BAE, 260-261), Ed. Atlas
- Merino, M. (1948a): «Los Misioneros y el castellano en Filipinas», *Missionalia Hispanica*, V, 271-323.
- _____ (1948b) *Los Misioneros y el castellano en Filipinas*, Madrid, Ediciones Jura.
- Molina, Fray Alonso de. (1944 [=1571]): *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana*. [Ed. facsímil.] Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. Colección de Incunables Americanos. Vol. IV.
- _____ (1945 [=1571]): *Arte de la lengua Mexicana y Castellana* [Edición facsímil.], Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. Colección de Incunables Americanos. Vol. VI.
- Morga, A. (1997): *Sucesos de las Islas Filipinas*, edición y prólogo de Patricio Hidalgo Nuchera, Madrid, Ediciones Polifemo.
- Pastells y Vila, P. (1925-1936): *Historia General de Filipinas*, Barcelona, Compañía de Tabacos de Filipinas, 9 vols.
- Quilis, A. (ed.) (1997): *Blancas de San José, Fray Francisco. Arte y Reglas de la lengua Tagala*, Madrid, AECI.
- Sánchez Pérez, A. (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, S.A.
- Sueiro Justel, J. (1999): «Panorama de la lingüística española en Filipinas.», en Henríquez Salido, María do Carmo y Esparza Torres, Miguel Ángel (eds.), *Estudios de historiografía lingüística hispánica ofrecidos a Hans-Josef Niederehe*, Vigo, Universidade. Departamento de Filología Española., 123-142.
- _____ (2002a): *La política lingüística española en América y Filipinas (siglos XVI-XIX)*,

Coruña, Tris-Tram.

_____ (2002b): *La enseñanza de idiomas en Filipinas (siglos XVI-XIX)*, Coruña, Toxosoutos.

_____ (2002c): «Francisco Blancas de San José, pionero de la lingüística española en Filipinas», en Báez, Inmaculada y Pérez, Rosa (eds.) *Romeral. Estudios filológicos en homenaje a José Antonio Fernández Romero*, Vigo, Universidade de Vigo, 229-252.

_____ (2002d): «La mediación lingüística durante la colonización española de Filipinas (Siglos XVI-XIX)», en Díaz Fouces, O. García González, A. y Costa Carreras, J. (eds.) *Traducció i dinàmica sociolingüística*, Barcelona, Llibres de l'Index.

_____ (2003): *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898)*, Lugo, Axac.
Tormo Sanz, L. (1978): «Método de aprendizaje de lenguas empleado por los franciscanos en Japón y Filipinas (ss. XVI-XVII)», *Archivo Ibero-Americano*, XXXVIII, nums. 149-152, 377-405.